

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 648**

21 Número de solicitud: 201730431

51 Int. Cl.:

A47B 13/02 (2006.01)

A47C 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.04.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.04.2017

71 Solicitantes:

LAVADO SIMAL, Ana Isabel (100.0%)
C/ Prat de la Riba, 3, 5º 2ª
08206 Sabadell (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

LAVADO SIMAL, Ana Isabel

54 Título: **ACCESORIO DE ACOPLA PARA CONFORMAR MUEBLES MAQUETA DESMONTABLES**

ES 1 181 648 U

DESCRIPCIÓN

ACCESORIO DE ACOUPLE PARA CONFORMAR MUEBLES MAQUETA
DESMONTABLES

5

OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria
descriptiva, se refiere a un accesorio de acople para conformar muebles
10 maqueta desmontables que aporta, a la función a que se destina, ventajas
y características de novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae, en un accesorio cuya finalidad es
la de servir como medio de acople para unir o montar dos o más elementos
15 existentes en el mercado, por ejemplo cajas y/o tubos de cartón estándar,
para conformar diferentes tipos de muebles maqueta, es decir, elementos
de mobiliario, tal como sillas, mesas o estanterías, de carácter figurativo y
no funcional, aplicables particularmente en el ámbito de la venta de
viviendas para mejorar la apariencia de las mismas en las imágenes de los
20 canales en que se publicitan.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del
25 sector de la industria dedicada a la fabricación de muebles maqueta y
muebles figurativos no funcionales.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 Como es sabido, el *Home Staging*, consiste en preparar o adornar casas o
viviendas que están en venta o alquiler para que resulten visualmente

atractivas en los portales inmobiliarios y a los posibles compradores para que se vendan o alquilen antes y a mejor precio.

5 Para ello, sobre todo en Europa (no así en EEUU) es habitual usar muebles figurativos, normalmente de cartón, para ocupar los espacios, cuando una vivienda está vacía.

10 Existen muebles de dicho tipo preparados expresamente para tal fin a base de piezas de cartón cortadas mediante láser y que se montan a base de pliegues y cortes/troqueles en el cartón. Suelen ser de color marrón y suelen ser funcionales, es decir, que una persona puede sentarse en una silla o utilizar una mesa de cartón, o una librería. Sin embargo, su precio es elevado para el uso en home staging.

15 Existe asimismo un segundo tipo de muebles figurativos para la función antedicha, que son muebles maquetos de cartón, específicamente para home staging pero no son funcionales, es decir, no soportan peso, por lo que no puede una persona sentarse en una silla o en un sofá, ni apoyar mucho peso en una mesa. Su característica es que también se montan
20 mediante pliegues y troqueles en las piezas. Sin embargo, aunque más económico que el anterior, también suponen un cierto coste económico y el usuario se ve limitado al catálogo del fabricante.

25 El principal problema del diseño de este tipo de muebles, especialmente en el segundo caso, es el diseño de sillas, mesas y mesitas, poco realistas y consistentes en prismas de cartón -cajas, en realidad- muy pesados visualmente y poco atractivos.

30 El objetivo de la presente invención es, pues, solventar dichos inconvenientes y dotar al mercado de una tercera solución para este tipo

de mobiliario figurativo que resulte más versátil y económica, permitiendo la realización de diferentes tipos de maquetas de mueble a partir de cajas y tubos de cartón de los disponibles en el mercado, para poder montar distintos modelos de muebles cada vez y que, además, sean más ligeros y
5 desmontables para poder transportar y almacenar fácilmente, mediante el desarrollo de un accesorio que facilite el acople rápido entre dicho tipo de cajas y tubos.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe
10 señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro accesorio de acople ni de ninguna otra invención de aplicación similar que presente unas características técnicas, y estructurales iguales o semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se reivindica.

15

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

El accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de
20 su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

25

Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un accesorio aplicable para conformar muebles maqueta, es decir, elementos de mobiliario, tal como sillas, mesas, etc., de carácter figurativo y no funcional, de uso en el ámbito del llamado "*home staging*"
30 para mejorar la apariencia de viviendas vacías que se publicitan para su

venta o alquiler, para lo cual dicho accesorio constituye un medio de acople para unir o montar varios elementos existentes en el mercado, por ejemplo cajas y/o tubos de cartón, pero sin que se descarten otro tipo de elementos o materiales, y construir muebles maqueta de carácter desmontable.

5

Para ello, y más específicamente, dicho accesorio de acople se configura a partir de, al menos, una pieza preferentemente de material plástico obtenida por ejemplo mediante impresora 3D (sin descartar otros medios de fabricación como por ejemplo el modelado o el mecanizado), por ejemplo de PLA (siglas del inglés *Poly Lactic Acid*) consistente en una base
10 cuya configuración estructural define una superficie plana por el lado superior de la misma, apta para adosarse y soportar una caja u otro elemento plano, que haga las veces de tablero o de asiento, y una serie de oquedades por el lado inferior u opuesto, que definen protuberancias donde
15 encajan ajustadamente los extremos de tubos de cartón u otro material, que hacen las veces de patas, permitiendo montar así un mueble maqueta desmontable constituido por un tablero que lo constituye una caja o bandeja plana que se coloca sólo apoyada o fijada a la parte superior de la base y con tres o cuatro patas conformadas por tubos, cilíndricos o no y de cartón
20 o plástico, encajados a presión en los huecos de la parte inferior de la base.

De este modo sólo variando el tipo de caja o bandeja y el tipo de tubos que se acoplan al accesorio se pueden obtener diferentes tipos de muebles maqueta para dotarlos de la apariencia que se prefiera en cada caso y con
25 la ventaja de poder montarlos y desmontarlos de manera rápida y fácil sin necesidad de usar herramientas para ello y que ocuparán un mínimo espacio para el transporte y almacenamiento.

Lógicamente, en función de la disposición y número de huecos para acoplar
30 los tubos que presenta la base, se puede configurar un mueble con más o

menos patas. Por ejemplo con cuatro patas rectas y paralelas entre sí o divergentes, para dar mayor estabilidad al mueble, según la orientación de los huecos. O por ejemplo con únicamente tres patas que se cruzan en la parte media de las mismas si se orientan los huecos hacia puntos radialmente convergentes.

En otra realización preferente, el accesorio de acople comprender al menos dos alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos, tal como una caja tipo de pizza, en cada alojamiento. Estos alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan preferentemente una forma de L, U, H o T

El descrito accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva inferior de un ejemplo de realización preferido del accesorio de acople objeto de la invención, representado de manera independiente, apreciándose su configuración estructural y las partes que comprende;

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del ejemplo del accesorio, según la invención, mostrado en la figura 1, en este caso representado una vez acoplado a los elementos que conforman el mueble maqueta, en este caso una mesa, apreciándose su modo de uso;

las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas en perspectiva de otro ejemplo del accesorio de la invención, representado también una vez acoplado a los elementos que conforman el mueble maqueta, también formando una mesa, la cual en la figura 3 tiene como tablero una caja plana y en la figura 4 una bandeja; y la figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo de mueble maqueta, en este caso una silla, conformado por elementos unidos entre sí mediante el accesorio de acople de la invención en otro modo de realización del mismo.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas varios ejemplos no limitativos del accesorio de acople de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el accesorio de la invención comprende al menos, un alojamiento o tetones de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos existentes en el mercado, tales como elementos planos (2, 2') consistentes en cajas de cartón, bandejas o similares, y tubos (4) de cartón, de plástico o de otros materiales.

En una realización preferente, el accesorio de acople comprende una pieza base (1), fabricada por ejemplo de material plástico mediante impresora 3D,

preferentemente de PLA, cuya configuración estructural presenta una superficie superior plana (1a), destinada a adosarse y soportar una caja u otro elemento plano (2), que constituye el tablero del mueble (3) a conformar, cuando éste es una mesa, estante o similar, como muestran las
5 figuras 2 a 4, o el asiento si se trata de una silla o taburete (figura 5), y una pluralidad de protuberancias (1b) en el lado inferior, que definen alojamientos o tetones de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar, ajustadamente, en los extremos otros tantos tubos (4), que pueden ser de cartón, plástico u otro material, y constituyen las patas del mueble (3) sobre
10 los cuales se soporta el antedicho elemento plano (2), tablero, estante o asiento, del mueble (3), permitiendo su montaje y desmontaje sin necesidad del uso de herramientas.

Preferentemente, la pieza base (1) presenta tres o cuatro protuberancias
15 (1b) para montar muebles de tres o de cuatro patas.

Más concretamente, en un ejemplo de realización, como la que muestran la figura 1 y 2, la pieza base (1) presenta una forma de planta rectangular, y posee cuatro protuberancias (1b) situadas en sus cuatro esquinas y
20 orientadas hacia puntos radialmente divergentes, de modo que los tubos (4) que se encajan externamente a los tetones que definen dichas protuberancias (1b) quedan dispuestos también de forma radialmente divergente.

Atendiendo a las figuras 3 y 4 se observa cómo, en otra variante de realización la pieza base (1) presenta una configuración plantar formada por tres círculos repartidos radialmente, a modo de trébol, alrededor de otro círculo central, y posee tres protuberancias (1b) que dimanen, en
25 coincidencia con dichos círculos radiales, definiendo respectivos alojamientos orientados oblicuamente hacia el centro, de tal modo que los
30

tubos (4) cuyos extremos quedan insertados en ellos, se cruzan entre sí en un punto de la zona media de los mismos. Cabe señalar que, si bien en la figura 4 no se aprecia la pieza base (1) por la perspectiva del dibujo, se aprecia la disposición de los tubos (4) que constituyen las patas del mueble y que es idéntica la disposición de los tubos que en el ejemplo de la figura 3.

Además, en esta variante de realización, el accesorio de la invención prevé la existencia opcional de una pieza auxiliar de sujeción (11) para la fijación de las patas en dicho punto de cruce de las mismas que, igualmente está preferentemente fabricada de material plástico mediante impresora 3D, presentando preferentemente una configuración circular con tres huecos pasantes de ejes oblicuos coincidentes con los ejes longitudinales de los tubos (4) y que, asimismo, tiene la misma forma y dimensión que la sección de dichos tubos (4) para permitir la inserción de éstos a su través, tal como muestra la figura 4, dando estabilidad y robustez al mueble.

Finalmente, en aún otra variante de realización para la conformación de un mueble (3) desmontable en forma de silla u otro mueble con, al menos dos elementos planos (2, 2') perpendiculares formando ángulo entre sí, el accesorio de la invención comprende, adicionalmente, la existencia de unas piezas complementarias acodadas (12) para unir ambos lados elemento plano (2) horizontal del mueble (3), que hace de asiento en el caso de ser una silla, con un segundo elemento plano (2') vertical, que en dicho caso hace de respaldo, las cuales, igualmente fabricadas preferentemente de material plástico mediante impresora 3D, presentan una configuración en forma de codo definida por dos brazos (12a) perpendiculares entre sí y de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las piezas y tiene una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2') que en este caso,

preferentemente, son elementos prismáticos tales como cajas de cartón, acoplándose cada uno de dichos elementos planos en cada uno de los respectivos brazos (12a) de la pieza complementaria acodada (12), tal y como puede apreciarse en la figura 5.

5

En otra realización preferente, el accesorio de acople comprender al menos dos alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos, tal como una caja tipo de pizza, en cada alojamiento.

10

Una variante de realización, los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de codo o L definida por dos brazos (12a) perpendiculares entre sí y de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

15

En otra variante de realización, los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de "T" definida por tres brazos de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

20

En otra variante de realización los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de "H" definida por cuatro brazos de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

25

30

En otra variante de realización los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de "U" definida por cuatro brazos de sección en U, donde el canal
5 de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

Por último cabe señalar que, si bien como se ha dicho la pieza (1) o piezas
10 (1, 11, 12) que comprende el accesorio están, preferentemente, fabricadas de plástico y obtenidas preferentemente mediante impresora 3D, no se descarta su fabricación en cualquier otro material o técnica.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como
15 la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a
20 las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables, en particular muebles (3) compuestos por elementos existentes en el mercado, tales como elementos planos (2, 2') consistentes en cajas de cartón, bandejas o similares, y tubos (4) de cartón, de plástico o de otros materiales, **caracterizado** por comprender al menos, un alojamiento o tetones de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos existentes en el mercado, tales como elementos planos (2, 2') consistentes en cajas de cartón, bandejas o similares, y tubos (4) de cartón, de plástico o de otros materiales.

2.- Accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque además comprende una pieza base (1) cuya configuración estructural presenta una superficie superior plana (1a), destinada a adosarse y soportar un elemento plano (2), que constituye el tablero del mueble (3) a conformar, cuando éste es una mesa, estante o similar, o el asiento si se trata de una silla o taburete, y una pluralidad de protuberancias (1b) en el lado inferior, que definen alojamientos o tetones de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar, ajustadamente, en los extremos de otros tantos tubos (4) que constituyen las patas del mueble (3) sobre las que se soporta el antedicho elemento plano (2), tablero, estante o asiento, del mueble (3), permitiendo su montaje y desmontaje sin necesidad del uso de herramientas.

3.- Accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pieza base (1) presenta tres o cuatro protuberancias (1b) para montar muebles de tres o de cuatro patas.

4.- Accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables, según las reivindicaciones es 2 ó 3 **caracterizado** porque la pieza base (1) presenta una forma de planta rectangular, y comprende cuatro protuberancias (1b) situadas en sus cuatro esquinas y orientadas hacia
5 puntos radialmente divergentes, de modo que los tubos (4) que se insertan externamente en los tetones que definen dichas protuberancias, quedan dispuestos también de forma radialmente divergente.

5.- Accesorio de acople para conformar muebles maqueta desmontables, según las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** porque la pieza base (1) presenta una configuración plantar formada por tres círculos repartidos radialmente, a modo de trébol, alrededor de otro círculo central, y posee tres protuberancias (1b) que dimanan, en coincidencia con dichos círculos radiales, definiendo respectivos alojamientos que quedan orientados
15 oblicuamente hacia el centro, de tal modo que los tubos (4) insertados en ellos se cruzan entre sí en un punto de la zona media de los mismos.

6.- Accesorio de acople según la reivindicación 1 **caracterizado por** comprender al menos dos alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos, tal como una caja tipo de pizza, en cada
20 alojamiento.

7. - Accesorio de acople para según la reivindicación 6 **caracterizado por** los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar
25 elementos planos presentan una configuración en forma de codo o L definida por dos brazos (12a) perpendiculares entre sí y de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

30

8. - Accesorio de acople para según la reivindicación 6 **caracterizado por** los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de "T" definida por tres brazos de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

9. - Accesorio de acople para según la reivindicación 6 **caracterizado por** los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de "H" definida por cuatro brazos de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

10. - Accesorio de acople para según la reivindicación 6 **caracterizado por** los alojamientos de forma y dimensiones aptos para recibir o encajar elementos planos presentan una configuración en forma de "U" definida por cuatro brazos de sección en U, donde el canal de dicha U queda abierto en un lateral de las mismas y presenta una forma y dimensión apta para recibir ajustadamente el canto de ambos elementos planos (2, 2').

FIG. 1

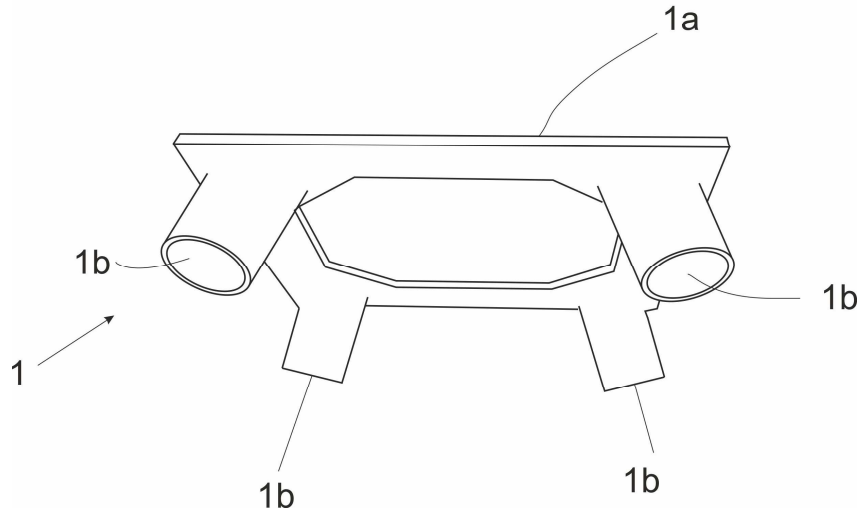


FIG. 2

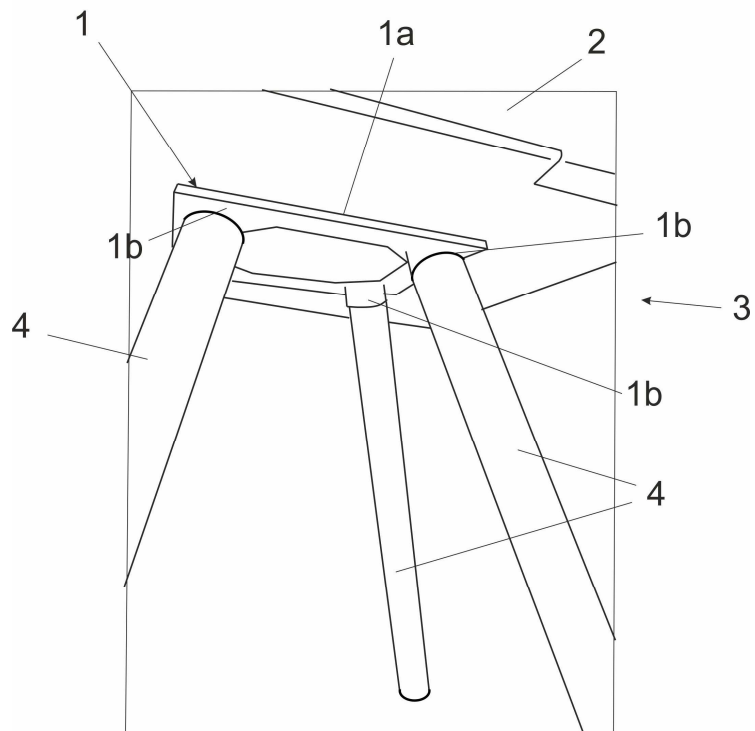


FIG. 3

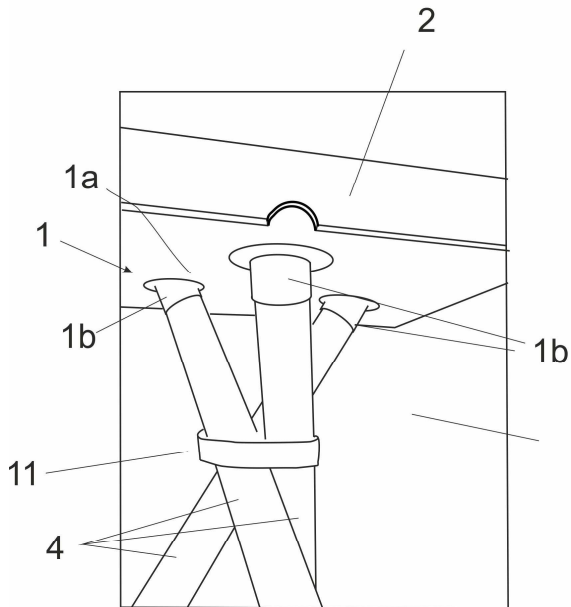


FIG. 4

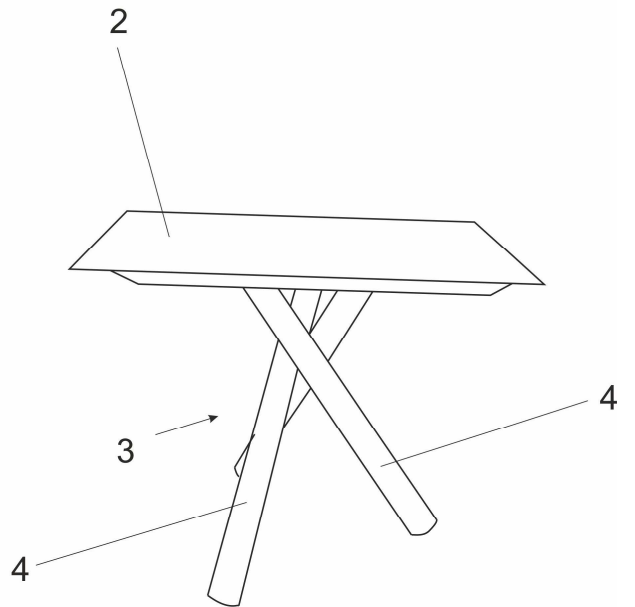


FIG. 5

